

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: EMILIANO ZAPATA

Clave: 05-052 Dirección Distrital: 6 Demarcación territorial: GUSTAVO A. HADERO

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 36 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y esta dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 1 Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: DISTRITO 6 (AVENIDA 551, NVH 208, SAN JUAN DE ARAGON 2a. SECCION)

Fecha de la reunión: 30-08-2023 Hora: 12:00 *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

1	<u>BIENVENIDA</u>
2	<u>LISTA DE ASISTENCIA, LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.</u>
3	<u>METODO DE DESIGNACION DE COORDINACION DE TRABAJO</u>
4	<u>ELABORACION DEL PLAN DE TRABAJO</u>
5	<u>CALENDARIZACION DE REUNIONES DE TRABAJO Y CON LA COMUNIDAD</u>
6	<u>ESTABLECER METODOS DE COMUNICACION</u>
7	<u>ASUNTOS GENERALES</u>
8	

Fecha de expedición: 24-08-2023 *Esta fecha debe considerar al menos 4 día previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo*

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

Eliminado: Firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal

C. _____ Nombre y firma

C. _____ Nombre y firma

C. _____ Nombre y firma

C. _____ Nombre y firma

C. _____ Nombre y firma

C. _____ Nombre y firma

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma.